



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 009 -2017-CONCYTEC-P

Lima,

16 ENE. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 169-2016-CONCYTEC-P, de fecha 08 de noviembre del 2016, se encargó al servidor Omar Saúl Corilloclla Terbullino, Especialista en Seguimiento y Evaluación II en la Presidencia del CONCYTEC, las funciones de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, en adición a sus funciones;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo de funciones antes señalado y designar al Director de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, cargo considerado de libre designación o remoción;

Con la visación de la Secretaria General (e), de la Jefa de la Oficina General de Administración, de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la encargada de las funciones de la Oficina de Personal; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, y el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2014-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, efectuado por Resolución de Presidencia N° 169-2016-CONCYTEC-P, al señor Omar Saúl Corilloclla Terbullino, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Jorge Luis Arévalo Zelada, en el cargo de Director de la Dirección de Políticas y Programas de CTel del CONCYTEC, cargo considerado de libre designación o remoción.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano en el Portal de Transparencia del CONCYTEC.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Gisella Orjeda
Gisella Orjeda, PhD
Presidente
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

